

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CERECINOS DEL CARRIZAL

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2020, acordó convocar procedimiento abierto para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos de las praderas comunales propiedad del Ayuntamiento, atendiendo como único criterio de adjudicación a la oferta económicamente mas ventajosa ,por medio del presente anuncio se efectua convocatoria del procedimiento abierto conforme a los siguientes datos:

Entidad adjudicataria: El Pleno del Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal.

Objeto del contrato:

La adjudicación del aprovechamiento de pastos de las parcelas que a continuación se relacionan:

Praderas	Superficie de adjudicación
La Huelga 1, parcela 14. ^a	8.30 h
La Huelga 2, parcela 14b	6 h
Redondal-Plantios, parcelas 273 a y 273 b	2.39 h
El Barrero 1, parcela 153	9.82 h
El Barrero 2, parcela 158	2.21 h
La Fuente de la Salud, parcela 160	8.17 h
Las Islas, parcela 274	10.02 h

Duracion del contrato, desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2024.

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y como único criterio de valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente mas ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Praderas	Tipo de licitación
La Huelga 1, parcela 14. ^a	600 € anuales
La Huelga 2, parcela 14 b	655 € anuales
Redondal-Plantios, parcelas 273 a y 273 b	1.000 € anuales
El Barrero 1, parcela 153	1.000 € anuales
El Barrero 2, parcela 158	
La Fuente de la Salud, parcela 160	700 € anuales
Las Islas, parcela 274	1.000 € anuales

Se podrá obtener información en el Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

R-202100322



Las ofertas podrán presentarse dentro de los diez hábiles siguientes aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, en el Registro del Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal, durante los días y horas hábiles de oficina o a través de la sede electrónica del mismo <http://cerecinodelcarrizal.sedelectronica.es>.

La documentación a presentar es la especificada en el pliego de cláusulas y las ofertas de abrirán dentro del mes siguiente a la finalización del plazo para presentar oferta por el órgano de contratación, el Pleno de este Ayuntamiento.

Cerecinos del Carrizal, 26 de enero de 2021.-El Alcalde.

R-202100322

